



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

"NOVACUENCA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciseis, siendo las nueve horas con once minutos, en el local de la compañía "NOVACUENCA CIA. LTDA.", ubicado en la calle Carlos Rigoberto Vintimilla 4-72 y Luis Sarmiento, Edificio NOVACUENCA, 3er Piso, con la presencia de los socios señores Juan Carlos Salas Romero en calidad de Gerente de ASETELSOS CIA. LTDA., con RUC 019386368001, Luis Gerardo Zúñiga Cabrera, C.C: 0101055457; y el Gerente de la compañía Sandro Eduardo Santander Medina, C.C: 0301978441; por estar presente el 100% del capital social de la compañía, los socios y por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal de Socios con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015 presentados por el Gerente de la compañía.
3. Destino de las utilidades.

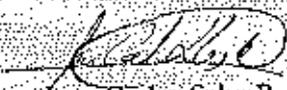
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Gerente el orden del día.

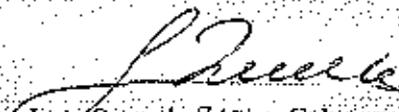
Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. Aprobar el informe de gerencia del periodo 2015.
2. Que los Estados Financieros del año 2015 presentados por el Gerente de la compañía cumplen con las expectativas de los socios y por consecuencia ésta sea remitida ante los organismos de control.
3. Resuelven los socios que las utilidades del presente ejercicio queden en la cuenta de resultados acumulados utilidades retenidas.

Por haberse resuelto el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las doce horas cincuenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social facultando a Sandro Eduardo Santander Medina en calidad de Gerente exponga la decisión objeto de esta reunión para que el contador de la empresa remita la información correspondiente dentro del plazo estipulado para los entes de control.

Para constancia de la misma suscriben los Socios y Gerente en tres copias de igual tenor:


Ing. Juan Carlos Salas Romero
C.C. 0703864314


D. Luis Gerardo Zúñiga Cabrera
C.C. 0101055457


Ing. Sandro Eduardo Santander Medina
C.C. 0301978441